



Ayuntamiento de ALMOHARIN

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES QUE ACTÚA COMO COMITE DE SELECCIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

ASISTENTES:

Sra. Presidenta:

D^a. ANTONIA MOLINA MÁRQUEZ.

VOCALES

Sres/as. Concejales/as:

D^a. ANTONIA FERNANDEZ SILVA.

D. VICTORINO JARA TORRES.

Sr. Secretario:

D. FRANCISCO SÁNCHEZ CHACÓN.

En la Villa de **Almocharin**, provincia de Cáceres, siendo las 9:30 horas del día veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de la **Sra. D^a. ANTONIA MOLINA MARQUEZ**, se reúnen los Sres./as arriba relacionados, asistidos por mí el Secretario, con objeto de celebrar **Sesión del Comité de Selección y de la Junta de Portavoces** de este Ayuntamiento, para la cual han sido debidamente notificados.

Al inicio de la reunión por la Sra. Alcaldesa se informa a los presentes que el motivo de esta sesión es la de estar presente en el acto de presentación y aceptación o no de las personas que han sido seleccionadas por la oficina comarcal del SEXPE para ocupar **TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, PLAZA FINANCIADA POR LA JUNTA DE EXTREMADURA CON CARGO AL DECRETO 13/2021, DE 17 DE MARZO; PROGRAMA COLABORATIVO ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO.**

Seguidamente por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que regirá la selección y del decreto regulador, del procedimiento de contratación y se aclaran todas aquellas dudas que tienen sobre el sistema de selección.

Se respetará en la selección, la lista con el orden que la oficina comarcal del SEXPE de Miajadas, realice de conformidad con el citado decreto.

PRIMER PUNTO.- PRESENTACIÓN PRESELECCIONADOS DEL SEXPE PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, FINANCIADA POR LA JUNTA DE EXTREMADURA.-

Una vez solicitada la correspondiente oferta de empleo a la Oficina Comarcal del SEXPE, dando cumplimiento a lo ordenado en el Decreto Regulador, por parte de la citada oficina comarcal, se nos ha remitido el siguiente listado de preseleccionados:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***323B	VALERO SANTOS MARIA ROSA



Ayuntamiento de ALMOHARIN

***739Z	COLLADO CARRASCO ELENA MARIA
***925K	MORENO FERNANDEZ INMACULADA
***194Z	COLLADO CARRASCO INÉS MARIA
***702D	CORTÉS GASPAS MARIA PILAR
***176E	ZAMBRANO ÁVILA CLARA MARIA
***301N	BLANCO MORENO MARIA VICTORIA
***027V	SANTOS ACEDO MARIA FLORENCIA

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los aspirantes admitidos, compareciendo todos/as los/as preseleccionados/as de la oficina comarcal del SEXPE.

Seguidamente, y una vez explicada las bases que rigen la convocatoria, así como las condiciones del puesto de trabajo que van a desempeñar, por parte de los miembros de la Junta se pasa a preguntar a l@s aspirantes siguiendo el orden de la preselección de la Oficina Comarcal del Sexpe, si aceptan la plaza.

La Preseleccionada VALERO SANTOS MARIA ROSA alega no poder aceptar la plaza por tener una oferta de empleo anterior a esta convocatoria.

***ACEPTAN** la plaza los/as siguiente candidato/a:

***739Z	COLLADO CARRASCO ELENA MARIA
***925K	MORENO FERNANDEZ INMACULADA
***194Z	COLLADO CARRASCO INÉS MARIA

* Acordando la Junta de Portavoces relacionar al resto de candidatos/as como suplentes.

Finalizada la formación de la lista, el Comité de Selección y la Junta de Portavoces por UNANIMIDAD acuerda proponer para su contratación a la siguiente persona:

TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRE

COLLADO CARRASCO ELENA MARIA.
MORENO FERNANDEZ INMACULADA
COLLADO CARRASCO INÉS MARIA

SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE

CORTÉS GASPAS MARIA PILAR
ZAMBRANO ÁVILA CLARA MARIA
BLANCO MORENO MARIA VICTORIA
SANTOS ACEDO MARIA FLORENCIA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha Ut Supra; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretario CERTIFICO.

